Trabajo Fin de Máster

Curso Académico: (2022 / 2023) **Fecha de revisión: 07-04-2022**

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Privado

Coordinador/a: ARROYO VENDRELL, TATIANA

Tipo: Trabajo Fin de Máster Créditos ECTS : 6.0

Curso : 2 Cuatrimestre : 0

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Estudios de Grado o de Licenciatura.

OBJETIVOS

Competencias básicas:
Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación (CB6).
Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio (CB7)
Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios (CB8)
Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades (CB9)
Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo (CB10)

Competencias Generales
El estudiante será capaz de:
CG1 Reconocer la creciente importancia del trabajo en equipo y demostrar capacidad de adaptación e integración en diferentes grupos de trabajo, manteniendo relaciones y comunicaciones fluidas, respetando ideas y soluciones aportadas por otros con actitud de cooperación y tolerancia, compartiendo responsabilidades y dando y recibiendo instrucciones.
CG2 Aceptar la necesidad del autoaprendizaje constante y de la formación continua como instrumentos que facilitan la adaptación a las innovaciones jurídicas, tecnológicas y organizativas
CG5 Valorar el trabajo riguroso y bien hecho, al planificar, organizar y desarrollar las actividades propias, demostrando iniciativa, creatividad y sentido de la responsabilidad, manteniendo el interés durante todo el proceso, y sintiendo satisfacción personal por los resultados conseguidos.
CG7 Evaluar el desarrollo de la actuación personal y colectiva, identificando aciertos y errores y argumentando y proponiendo soluciones alternativas para mejorar procesos y resultados.
CG8 Manifestar un alto sentido de la responsabilidad personal y comportamiento deontológico correcto al intervenir en los procesos relacionados con el ejercicio profesional, reconociendo los efectos derivados de una inadecuada gestión de conflictos personales
CG9 Aplicar los conocimientos adquiridos y adquirir la capacidad de resolución de problemas.

CG10 Integrar conocimientos, formular juicios y comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
Competencias específicas
CE1 Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.
CE2 Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.
CE3 Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.
CE4 Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.
CE10 Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.
CE13 Saber exponer de forma oral y escrita hechos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Elaboración de un dictamen o demanda, en relación a un supuesto multidisciplinar complejo, al que se dará respuesta por escrito y posterior defensa oral.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Actividades formativas de la materia indicando su contenido en créditos ECTS-horas y % de presencialidad (limitar el número de actividades formativas hasta un máximo de 15)
Seguimiento del progreso, contenidos y calidad del alumno por un tutor del Trabajo Fin de Máster que será nombrado y cuya especialización deberá ser la adecuada al tema que el alumno haya elegido para su objeto de estudio. Para la elección del mismo la Comisión académica del Máster orientará y ayudará al alumno en lo necesario.
Trabajo del alumno: 127 h
Actividades de tutoría: 23 h
Metodologías docentes (limitar el número de metodologías docentes formativas hasta un máximo de 15)
En la labor de dirección del tutor, orienta al alumno para una realización exitosa del trabajo tanto desde una perspectiva formal, cumpliendo todos los requerimientos de esta naturaleza que exige un trabajo de investigación, como desde una perspectiva sustantiva, buscando la coherencia interna del resultado del estudio de la temática abordada

Normativa específica del TFM:
http://www.uc3m.es/ss/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadername2=Cache-Control&blobheadervalue1=attachment%3B+filename%3D%22NORMA_TFM_GENERAL.pdf%22&blobheadervalue2=private&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1371547511386&ssbinary=true

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación del Trabajo Fin de Máster se realizará de la siguiente manera:

- La Calidad en la defensa del trabajo ante el Tribunal del Trabajo Fin de Máster supondrá el 100% de la nota. El Tribunal valorará el trabajo presentado y la defensa del mismo, la claridad de las ideas propuestas y de las conclusiones alcanzadas y la capacidad de respuesta ante las preguntas que el Tribunal quiera realizar.

La Universidad utiliza el programa Turnitin Feedback Studio dentro de Aula Global para la entrega de los trabajos de los estudiantes. Este programa compara la originalidad del trabajo entregado por cada estudiante con millones de recursos electrónicos y detecta aquellas partes del texto copiadas y pegadas. Si el estudiante ha realizado correctamente la cita y la referencia bibliográfica de los documentos que utilice como fuente, Turnitin no lo marcará como plagio.